

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JINGUO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy, 30 de junio del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía los accionistas de la compañía JINGUO CIA. LTDA.; proceden a celebrar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Capital	%
1,00	EB2928169	PASAPORTE	LUO GUODONG	26.499,00	99,99%
2,00	0151645645	CEDULA	SHAO HUI	1,00	0,01%

Preside la sesión el señor LUO GUODONG en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor JIMENEZ TROYA EDUARDO XAVIER

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2019, referente a los Estados financieros.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del año 2019.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2019, referente a los Estados financieros. - El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Cuarto Punto del Orden del Día: Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del año 2019. En virtud de que en el ejercicio económico 2019 se han obtenido utilidades, la junta general de accionistas decide mantener las utilidades en el patrimonio de la compañía.

Al existir unanimidad de criterio de los accionistas, esta asamblea decide aprobar todos los puntos del orden del Día.

El Presidente solicita a Secretaría se tome nota de lo resuelto y proceda a realizar todos los trámites correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 11:30 horas.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.

LUO GUODONG
ACCIONISTA

JIMENEZ TROYA EDUARDO XAVIER
SECRETARIO
AD-HOC